

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 396/08 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol portal B-6.ª planta, se ha interpuesto por don Miguel Cataluña Jiménez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 396/08 contra la resolución desestimatoria por silencio administrativo del recurso de alzada formulado el 21.12.2007, formulado contra la Resolución de 12.11.2007, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, por la que se acuerda el cese como profesor interino del recurrente.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 26 de junio de 2009 a las 11,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 15/08 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B-6.ª planta, se ha interpuesto por doña Rosario María Rodríguez Ruiz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 15/08 contra la desestimación del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 26 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios prestados hasta el 30 de junio de 2007, así como los excluidos definitivamente del personal interino de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 14 de diciembre de 2009 a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 428/08 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B-6.ª planta, se ha interpuesto por doña María Nebrera Díaz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 428/08

contra la Orden de 24 de julio de 2007, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se les nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 19 de mayo de 2009, a las 10,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 1401/07 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B-6.ª planta, se ha interpuesto por doña Leocadia Lara Cejudo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 1401/07 contra la Resolución de 13 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena la publicación de los listados de personal excluido definitivamente de las bolsas de trabajo para cubrir vacantes y sustituciones de las especialidades del Cuerpo de Maestros, al personal integrante de las mismas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 11 de septiembre de 2009 a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 500/08 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B-6.ª planta, se ha interpuesto por doña Rosario María Rodríguez Ruiz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 500/08 contra la Resolución de 15 de julio de 2008, que desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 26 de julio de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios prestados hasta el 30 de junio de 2007, así como los excluidos definitivamente del personal interino de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 2 de junio de 2009 a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo

estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Dirección General de Participación y Equidad en Educación, por la que se conceden ayudas para la elaboración de materiales curriculares y para el desarrollo de actividades dirigidas al Profesorado de los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos, a excepción de los Universitarios, convocada por Orden de 20 de junio de 2007.*

Vista la Orden de 20 de junio de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la elaboración de materiales curriculares y para el desarrollo de actividades de formación y de investigación educativa dirigidas al Profesorado de los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos, a excepción de los Universitarios, correspondiente al año 2008.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la mencionada Orden, vista el acta de las Comisiones de Evaluación para la resolución de la convocatoria de dichas ayudas, así como la propuesta de concesión y denegación de ayudas a los solicitantes que en ellas se exponen, y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio, esta Dirección General de Participación y Equidad en Educación.

#### HA RESUELTO

Primero. Conceder ayudas, por un total de 53.142,84 euros, para la elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos durante el curso escolar 2008-09, a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Beneficiaria: Doña Francisca Hidalgo Repiso.  
DNI: 25.312.788-T.  
Importe: 3.000,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 3.000,00 euros).  
Proyecto: Manual plurilingüe del alumnado.

Beneficiario: Don José Manuel García Argüello.  
DNI: 09.396.193-A.  
Importe: 2.300,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 2.300,00 euros).  
Proyecto: Tú también cuentas.

Beneficiario: Don David Rosendo Ramos.  
DNI: 28.630.755-X.  
Importe: 880,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 880,00 euros).  
Proyecto: Propuestas de intervención en las aulas de voluntariado en Secundaria. Acompañamiento de mayores e inmigración.

Beneficiaria: Doña María Dolores Rodríguez González.  
DNI: 33.354.219-X.  
Importe: 3.000,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 3.000,00 euros).  
Proyecto: La mejora de la convivencia en los centros educativos: provención y prevención, resolución de conflictos y mediación escolar.

Beneficiaria: Doña Ana Martínez Fábregas.  
DNI: 75.215.936-W.  
Importe: 1.800,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 1.800,00 euros).  
Proyecto: Recurso para la mejora de la convivencia en la escuela.

Beneficiaria: Doña Juana Luisa Sánchez Sánchez.  
DNI: 31.385.444-N.  
Importe total: 1.050,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 1.050,00 euros).  
Proyecto: El universo sentimental.

Beneficiaria: Doña Ana Isabel Hernández Ovejero.  
DNI: 51.412.079-H.  
Importe: 800,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 800,00 euros).  
Proyecto: Ser ciudadanos y ciudadanas.

Beneficiaria: Doña Lina Amaro Hernández.  
DNI: 24.294.845-Z.  
Importe: 4.490,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 4.490,00 euros).  
Proyecto: Demotización taller de autonomía en el hogar «Entrenador de la vivienda accesible».

Beneficiaria: Doña María del Rosario Prada Fernández.  
DNI: 48.879.502-V.  
Importe: 4.018,72 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 4.018,72 euros).  
Proyecto: Elaboración y adaptación de materiales didácticos y de estimulación multisensorial para alumno con discapacidad motórica.

Beneficiaria: Doña María José Albarrán Gómez.  
DNI: 31.263.949-A.  
Importe: 4.000,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 4.000,00 euros).  
Proyecto: Materiales de apoyo para trabajar con alumnado con discapacidad auditiva dentro y fuera del aula.

Beneficiaria: Doña Inmaculada López Cortés.  
DNI: 32.035.801-K.  
Importe: 3.000,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 3.000,00 euros).  
Proyecto: Elaboración de materiales para favorecer la adquisición de vocabulario en niños/as con N.E.E. en la etapa de educación infantil.

Beneficiaria: Doña Carmen Menéndez Oubiña.  
DNI: 52.512.921-B.  
Importe: 3.000,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 3.000,00 euros).  
Proyecto: Capacitación de personas con discapacidad psíquica de alto funcionamiento para asistencia personal a personas con discapacidad.

Beneficiario: Don José Mulero Rascón.  
DNI: 31.337.918-G.  
Importe: 3.000,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 3.000,00 euros).  
Proyecto: Programa para desarrollo de actividades de informatizadas contextualizadas e individualizadas.

Beneficiario: Don José Manuel Vilar Perea.  
DNI: 44.279.873-C.  
Importe: 2.680,00 euros (100% del presupuesto, el cual asciende a 2.680,00 euros).  
Proyecto: Elaboración de dispositivos electrónicos para alumnos con discapacidad grave o severa.

Beneficiario: Don Guillermo Robledo Gómez.  
DNI: 28.863.625-M.  
Importe: 2.000,00 euros (90,90% del presupuesto, el cual asciende a 2.200,00 euros).  
Proyecto: Construyendo la realidad. Comunicación, sentido y sensibilidad.